

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ARDATH S.A.

En Quito DM, a los 27 días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las 10:00 horas, en el domicilio ubicado en la Calle Luxemburgo N34-341 y Av. Portugal, Edificio Cosmopolitan, oficina 511, se encuentran el señor Carlos Alberto Avellán Arteta y la señora Carla Avellán Pinto únicos accionistas de la Compañía. Adicionalmente, se encuentran presentes la Gerente General, señora Camila Avellán y el Comisario Principal de la Compañía, señor José Cabezas.

Los accionistas presentes representan el 100% del capital social de la Compañía ARDATH S.A., tal como se demuestra en el siguiente cuadro:

<u>Accionista</u>	<u>Capital Social en US dólares</u>	<u>Porcentaje de participación</u>
Carlos Alberto Avellan Arteta	516	64.5%
Carla Avellan Pinto	<u>284</u>	<u>35.5%</u>
Total	<u>800</u>	<u>100%</u>

En vista de que se encuentran representado la totalidad del capital social de la Compañía, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

1. **Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía del año 2013**
2. **Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del año 2013**
3. **Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia del año 2013**
4. **Resolución sobre el destino de las utilidades del año 2013**
5. **Designación de comisario principal y suplente para el año 2014**

Los accionistas manifiestan estar de acuerdo con el orden del día. Se instala la sesión y actúan, la señora Camila Avellan como Secretaria, en su calidad de Gerente General y el señor Carlos Alberto Avellan Arteta como Presidente.

El señor Presidente dispone que se entre a resolver los puntos del Orden del Día:

1. **Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía del año 2013**

Se pone a consideración de los accionistas los estados financieros correspondientes al año 2013, compuestos del estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio de los accionistas y notas a los estados financieros; los mismos que son aprobados por unanimidad y sin observaciones.

2. **Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del año 2013**

Toma la palabra el Comisario Principal y da lectura a su informe correspondiente al año 2013. El informe es aprobado por unanimidad sin observaciones.

3. **Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia del año 2013**

Toma la palabra la Gerente General y da lectura a su informe correspondiente al año 2013. El informe es aprobado por unanimidad sin observaciones.

4. Resolución sobre el destino de las utilidades del año 2013

En el ejercicio económico 2013 se generó una utilidad de US\$ 420.976,10 la cual por unanimidad, los accionistas aprueban que sea acumulada y no se distribuya.

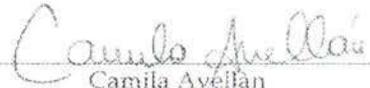
5. Designación de comisario principal y suplente para el año 2014

Toma la palabra el Presidente, quien sugiere elegir como comisario principal para el año 2014 al señor José Fernando Torres Erazo y como comisario suplente a la señorita Myriam Elizabeth Pasquel. La Junta de Accionistas aprueba por unanimidad la designación del señor Fernando Torres y señorita Myriam Pasque como comisario principal y suplente de la Compañía para el año 2014.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por los Accionistas y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión a las 11h00.



Carlos Alberto Avellán Arteta
Accionista - Presidente

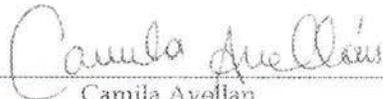


Camila Avellán
Secretaria Ad-hoc



Carla Avellán Pinto
Accionista

Celebrada el día de hoy 27 de marzo del 2014, a las diez horas. LO CERTIFICO



Camila Avellán
Secretaria Ad-hoc